



INFORME SOBRE CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR (SOBRE 2) A LAS OFERTAS PRESENTADAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ESCUELA INFANTIL EN EL COLEGIO ANTONIO MACHADO DE VALLADOLID

Las empresas presentadas a la licitación de las obras de construcción de unja escuela infantil en el colegio Antonio Machado de Valladolid son las siguientes:

- 1 - PRIASA
- 2 - HARAL 12 SERVICIOS Y OBRAS
- 3 - IMESAPI S.A.
- 4 - GEOXA GENERAL DE CONSTRUCCIONES S.L
- 5 - ESTUDIO WD REVISUR U.T.E
- 6 - ARCOR S.L.U.
- 7 - EL CORTE INGLÉS S.A.
- 8 - CABERO EDIFICACIONES S.A.
- 9 - PETROLAM INFRAESTRUCTURAS S.L.
- 10 - D-TODO INGENIERÍA Y DESARROLLO
- 11 - NUCLEO S.A.
- 12 - CONEDAVI S.L.

Los criterios de valoración contenidos en el apartado H del cuadro de características particulares para la contratación de las obras son los siguientes:

H.3. Criterios evaluables mediante juicio de valor. De 0 a 20 puntos.

El análisis de todos estos aspectos se realizará en un informe motivado encargado por la Mesa de contratación o directamente por los técnicos que integren la misma.

La distribución de la puntuación se hará de manera proporcional en todos los aspectos de valoración enunciados, atribuyéndole la calificación de:

- Muy buena: cuando se realice un estudio detallado del aspecto en cuestión y se propongan medidas de actuación adecuadas, precisas, bien definidas y/o innovadoras.*
- Buena: cuando el estudio y propuesta en relación con el elemento a valorar sea detallado, y se propongan algunas medidas de actuación precisas y/o innovadoras.*
- Regular: cuando se limite a un somero estudio de la obra y/o se realicen aportaciones de actuación escasas y/o poco precisas.*
- Mala: cuando se mejoren muy escasamente los aspectos a valorar por encima de los mínimos exigidos en la documentación técnica que defina el objeto del contrato.*
- Muy mala: cuando no se mejoren ninguno de los aspectos a valorar por encima de los mínimos exigidos en la documentación técnica que defina el objeto del contrato.*

Corresponderá la máxima puntuación en la valoración de cada aspecto a la oferta que reciba la calificación de "muy buena"; de la máxima a $\frac{3}{4}$ de esa puntuación a la considerada como "buena"; de $\frac{3}{4}$ a la mitad a la calificada como "regular"; de la mitad a $\frac{1}{4}$ de los puntos a la calificada como "mala", y cero puntos a la calificada como "muy mala".

Se considerarán desproporcionadas o temerarias, con los efectos establecidos en el artículo 152 del TRLCSP, las propuestas técnicas que oferten actuaciones que contengan medidas de



actuación en cada criterio que, a juicio técnico motivado de la Mesa de contratación, tengan un coste superior a un 15% del precio de licitación, IVA excluido.

Propuesta de ejecución de la obra. De 0 a 18 puntos

Recogerá este documento el estudio que realice el licitador del proyecto y del PPT y las medidas concretas que en su ejecución proponga realizar en los aspectos siguientes:

a.- Estudio del proyecto o documento técnico que define la ejecución del contrato, y propuesta de ejecución material del contrato por parte de la empresa. De 0 a 14 puntos.

Aspectos a analizar:

- Comprobación de mediciones, unidades, partidas y precios unitarios: detección de errores u omisiones y su análisis cuantitativo y cualitativo del proyecto objeto del contrato, y propuestas concretas de corrección de las mismas.

- Análisis específico de los condicionantes internos y externos a la ejecución del contrato que puedan influir en la ejecución y planificación de los trabajos, así como las medidas propuestas para causar el menor perjuicio posible a la buena marcha de los propios trabajos de ejecución del contrato, a la actividad de los servicios municipales afectados y para generar los menores problemas posibles a los ciudadanos (accesibilidad, afecciones a terceros, afecciones medioambientales, etc.).

- Propuesta de control de seguimiento en la ejecución del contrato que el contratista proponga aplicar tanto en los métodos de trabajo, cronograma detallado de la forma de realizar los trabajos, control sobre los materiales, maquinaria, equipos o programas a emplear en la ejecución del contrato y las pruebas finales de funcionamiento y en remates finales de las obras o instalaciones, que el contratista proponga realizar con su personal responsable en prestaciones objeto del contrato. El plan de control de seguimiento describirá el sistema de controles y las que la empresa se compromete a realizar durante todo el proceso de ejecución, los materiales, sistemas o programas con certificados de calidad que empleará.

Independientemente de este plan, el plan de calidad de la obra es controlado y ejecutado por la empresa contratada por el Ayuntamiento para esta finalidad.

b.- Medios materiales destinados a la ejecución de las prestaciones objeto del contrato. De 0 a 4 puntos.

- Maquinaria, equipos u otros medios materiales a emplear en la ejecución de los trabajos, valorando la eficiencia y la innovación e incorporación de alta tecnología en los procesos constructivos o de que se trate para desarrollar las prestaciones objeto del contrato, así como los medios que se proponga emplear para reducir las afecciones o condicionantes externos que puedan producirse durante la ejecución del contrato.

H.3.2.- Plan social de ejecución del contrato. Desde 0 a 2 puntos.

Se valorará la contratación de nuevos trabajadores destinados a la ejecución de las obras a razón de 0,5 puntos por trabajador de nueva contratación.

Se aplican las siguientes valoraciones en el apartado de estudio del documento o proyecto técnico en función de su importancia y trascendencia en el desarrollo de las obras:

- a) Estudio del proyecto documento técnico (0 -14 puntos)
 - Comprobación de mediciones, unidades, partidas y precios. (8 puntos)
 - Análisis específico de los condicionantes internos y externos (4 puntos)
 - Propuesta de control de seguimiento en le ejecución. (2 puntos)

- La aplicación de los criterios referidos a las diferentes empresas licitadoras es el siguiente:



1 – PRIASA

- H.3.1 - Propuesta de ejecución de la obra

o a) Estudio del proyecto

▪ Comprobación mediciones, etc.

No se presenta revisión de las mediciones, presentándose propuesta de ejecución de la obra con explicación del proceso a seguir y proponiendo modificaciones al proyecto aprobado.

VALORACIÓN: M 2,00

▪ Análisis de los condicionantes para ejecución del contrato.

Se analiza el entorno de la obra proponiendo la utilización del solar colindante para acopios, etc.
Presenta cronograma de la obra.

VALORACIÓN: M 1,50

▪ Propuesta de control de seguimiento en la ejecución.

Descripción somera del control con listado de actuaciones.

VALORACIÓN: M 0,50

o b) Medios materiales destinados a la ejecución

Oferta maquinaria pesada y ligera

VALORACIÓN: M 1,00

- H.3.2. - Plan social de ejecución del contrato

Contrata 4 trabajadores nuevos

VALORACIÓN: MB 2,00

VALORACIÓN TOTAL 7,00

2 – HARAL 12 SERVICIOS Y OBRAS

- H.3.1 - Propuesta de ejecución de la obra

o a) Estudio del proyecto

▪ Comprobación mediciones, etc.

Presenta revisión detallada de las mediciones con indicación de omisiones detectando errores que sufraga a su costa,

VALORACIÓN: B 6,00

▪ Análisis de los condicionantes para ejecución del contrato.

Se analiza el entorno de la obra y se estudia horarios de trabajo, incidencia en la zona afectada con definición de instalaciones auxiliares.
Presenta cronograma de la obra.

VALORACIÓN: R 2,50



- **Propuesta de control de seguimiento en la ejecución.**

Descripción de controles de ejecución, materiales, método trabajo. Realiza pruebas finales y control externo.

VALORACIÓN: B 1,75

- **b) Medios materiales destinados a la ejecución**

Oferta maquinaria pesada y ligera

VALORACIÓN: M 1,00

- **H.3.2. - Plan social de ejecución del contrato**

Contrata 1 trabajador nuevo

VALORACIÓN: R 0,50

VALORACIÓN TOTAL 11,75

3 – IMESAPI S.A.

- **H.3.1 - Propuesta de ejecución de la obra**

- **a) Estudio del proyecto**

- **Comprobación mediciones, etc.**

Presenta revisión de mediciones pero sin valoración económica.

VALORACIÓN: R 4,50

- **Análisis de los condicionantes para ejecución del contrato.**

Realiza propuestas concretas de control de ruido, acceso, polvo, etc sin estudia horarios, acopios, etc.

Presenta cronograma de la obra.

VALORACIÓN: R 2,50

- **Propuesta de control de seguimiento en la ejecución.**

Propone control del proceso constructivo y pruebas finales además de calidad en el servicio, y un sistema de gestión integrado.

VALORACIÓN: M 1,00

- **b) Medios materiales destinados a la ejecución**

Oferta maquinaria pesada y ligera

VALORACIÓN: M 1,75

- **H.3.2. - Plan social de ejecución del contrato**

Contrata 4 trabajadores nuevos

VALORACIÓN: MB 2,00

VALORACIÓN TOTAL 11,75



4 – GEOXA. GENERAL DE CONSTRUCCIONES

- H.3.1 - Propuesta de ejecución de la obra

o a) Estudio del proyecto

▪ Comprobación mediciones, etc.

Presenta revisión de mediciones indicando excesos y defectos valorando las diferencias parcialmente.

VALORACIÓN: R 5,00

▪ Análisis de los condicionantes para ejecución del contrato.

Propone el acceso a la obra por calle Pilarica. Así como medidas contra el ruido, etc, muy escasas. No estudia horarios ni acopios.
Presenta cronograma de la obra.

VALORACIÓN: M 1,00

▪ Propuesta de control de seguimiento en la ejecución.

Propone un sistema de gestión de calidad y medio ambiente, listando los elementos a controlar.

VALORACIÓN: M 1,00

o b) Medios materiales destinados a la ejecución

No indica nada

VALORACIÓN: MM 0,00

- H.3.2. - Plan social de ejecución del contrato

Contrata 2 trabajadores nuevos

VALORACIÓN: R 1,00

VALORACIÓN TOTAL 8,00

5 - ESTUDIO WD REVISUR UTE

- H.3.1 - Propuesta de ejecución de la obra

o a) Estudio del proyecto

▪ Comprobación mediciones, etc.

No se presenta revisión de las mediciones.

VALORACIÓN: MM 0,00

▪ Análisis de los condicionantes para ejecución del contrato.

No presenta condicionantes de la ejecución ni cronograma de la obra.

VALORACIÓN: MM 0,00

▪ Propuesta de control de seguimiento en la ejecución.

Propone la sustitución del techo acústico.

VALORACIÓN: MM 0,00



o b) Medios materiales destinados a la ejecución

Oferta maquinaria pesada y ligera VALORACIÓN: M 1,00

- H.3.2. - Plan social de ejecución del contrato

Contrata 4 trabajadores nuevos VALORACIÓN: MB 2,00

VALORACIÓN TOTAL 3,00

6 – ARCOR S.L.U.

- H.3.1 - Propuesta de ejecución de la obra

o a) Estudio del proyecto

▪ Comprobación mediciones, etc.

Se indican 3 errores de mediciones VALORACIÓN: M 3,00

▪ Análisis de los condicionantes para ejecución del contrato.

Se indica alguna propuesta sobre ruido y acceso a la obra.
Presenta cronograma de la obra.

VALORACIÓN: M 1,50

▪ Propuesta de control de seguimiento en la ejecución.

Presenta listado de actuaciones por capítulos así como pruebas finales de las instalaciones y un plan de control paralelo al del Ayuntamiento.

VALORACIÓN: M 1,00

o b) Medios materiales destinados a la ejecución

Oferta maquinaria pesada y ligera así como asignación de la misma por actividades.

VALORACIÓN: R 2,85

- H.3.2. - Plan social de ejecución del contrato

Contrata 4 trabajadores nuevos VALORACIÓN: MB 2,00

VALORACIÓN TOTAL 10,35

7 – EL CORTE INGLÉS S.A.

- H.3.1 - Propuesta de ejecución de la obra

o a) Estudio del proyecto

▪ Comprobación mediciones, etc.

Se presenta revisión de las mediciones con indicación de errores y defectos valorados económicamente.

VALORACIÓN: B 6,00



- **Análisis de los condicionantes para ejecución del contrato.**

Se analizan soluciones en el edificio y en vía pública.
Presenta cronograma de la obra.

VALORACIÓN: R 2,00

- **Propuesta de control de seguimiento en la ejecución.**

Se propone sistema de control de calidad y medio ambiente con sello ISO y la reducción del plazo de ejecución en dos meses.

VALORACIÓN: M 1,00

- **b) Medios materiales destinados a la ejecución**

Oferta maquinaria pesada y ligera

VALORACIÓN: M 1,00

- **H.3.2. - Plan social de ejecución del contrato**

Contrata 4 trabajadores nuevos

VALORACIÓN: MB 2,00

VALORACIÓN TOTAL 12,00

8 – CABERO EDIFICACIONES S.A.

- **H.3.1 - Propuesta de ejecución de la obra**

- **a) Estudio del proyecto**

- **Comprobación mediciones, etc.**

No se presenta errores de las mediciones sino de concepto del proyecto que se asumen a su costa.

VALORACIÓN: M 2,00

- **Análisis de los condicionantes para ejecución del contrato.**

Se propone la reducción del plazo a 5 meses, así como el acceso por calle Pilarica.

Presenta cronograma de la obra.

VALORACIÓN: M 1,00

- **Propuesta de control de seguimiento en la ejecución.**

Se propone el seguimiento de la obra con Last Planner System, un proceso interno de control ISO y auditoría interna y externa y pruebas finales.

VALORACIÓN: R 1,50

- **b) Medios materiales destinados a la ejecución**

Oferta maquinaria pesada y ligera así como asignación parcial a la obra.

VALORACIÓN: R 2,45



- **H.3.2. - Plan social de ejecución del contrato**

Contrata 4 trabajadores nuevos

VALORACIÓN: MB 2,00

VALORACIÓN TOTAL 8,95

9 – PETROLAM INFRAESTRUCTURAS S.L.

- **H.3.1 - Propuesta de ejecución de la obra**

o **a) Estudio del proyecto**

▪ **Comprobación mediciones, etc.**

Presenta revisión muy detallada de las mediciones,

VALORACIÓN: B 6,00

▪ **Análisis de los condicionantes para ejecución del contrato.**

Se analiza el entorno de la obra referido a tráfico, suministros climatología, etc proponiendo el acceso por calle Pilarica.
Presenta cronograma de la obra.

VALORACIÓN: M 1,50

▪ **Propuesta de control de seguimiento en la ejecución.**

Propone control de procesos, materiales, maquinaria definiendo los controles a realizar.

VALORACIÓN: R 1,50

o **b) Medios materiales destinados a la ejecución**

Oferta maquinaria pesada y ligera asignando la maquinaria a cada actividad de la obra.

VALORACIÓN: B 3,65

- **H.3.2. - Plan social de ejecución del contrato**

Contrata 4 trabajadores nuevos

VALORACIÓN: MB 2,00

VALORACIÓN TOTAL 14,65

10 – D-TODO INGENIERÍA Y DESARROLLO

- **H.3.1 - Propuesta de ejecución de la obra**

o **a) Estudio del proyecto**

▪ **Comprobación mediciones, etc.**

No se detectan errores en indicando alguna propuesta de mejora.

VALORACIÓN: M 3,00



▪ **Análisis de los condicionantes para ejecución del contrato.**

Se define el vallado de la obra y la zona de acopios y se propone limpieza diaria del entorno así como limitación del ruido.

Presenta cronograma de la obra.

VALORACIÓN: R 2,50

▪ **Propuesta de control de seguimiento en la ejecución.**

Se propone un plan de calidad y gestión medio ambiental así como sistema Lean de construcción, seguimiento de la obra y pruebas finales.

VALORACIÓN: R 1,25

○ **b) Medios materiales destinados a la ejecución**

No indica nada sobre maquinaria

VALORACIÓN: MM 0,00

- **H.3.2. - Plan social de ejecución del contrato**

Contrata 4 trabajadores nuevos

VALORACIÓN: MB 2,00

VALORACIÓN TOTAL 8,75

11 – NÚCLEO S.A.

- **H.3.1 - Propuesta de ejecución de la obra**

○ **a) Estudio del proyecto**

▪ **Comprobación mediciones, etc.**

No se detectan errores en mediciones.

VALORACIÓN: M 2,00

▪ **Análisis de los condicionantes para ejecución del contrato.**

Se propone el acceso a la obra por la calle Pilarica y no se indican medidas a considerar salvo el horario.

Presenta cronograma de la obra

VALORACIÓN: M 1,00

▪ **Propuesta de control de seguimiento en la ejecución.**

Presenta un diagrama PERT.

VALORACIÓN: M 0,50

○ **b) Medios materiales destinados a la ejecución**

Oferta maquinaria pesada y ligera así como asignación parcial a las actividades de obra.

VALORACIÓN: R 2,75

- **H.3.2. - Plan social de ejecución del contrato**

Contrata 4 trabajadores nuevos

VALORACIÓN: MB 2,00

VALORACIÓN TOTAL 8,25

12 – OBRAS CONEDAVI S.L.



- **H.3.1 - Propuesta de ejecución de la obra**

o **a) Estudio del proyecto**

▪ **Comprobación mediciones, etc.**

No se presenta revisión de las mediciones. VALORACIÓN: MM 0,00

▪ **Análisis de los condicionantes para ejecución del contrato.**

No se indica ningún análisis. VALORACIÓN: MM 0,00

▪ **Propuesta de control de seguimiento en la ejecución.**

No se indica ningún seguimiento ni control de la obra.

VALORACIÓN: MM 0,00

o **b) Medios materiales destinados a la ejecución**

Oferta maquinaria pesada y ligera VALORACIÓN: M 1,30

- **H.3.2. - Plan social de ejecución del contrato**

Contrata 4 trabajadores nuevos VALORACIÓN: MB 2,00

VALORACIÓN TOTAL 3,30

Valladolid, 2 de octubre de 2017

El Dtor. del Servicio de Arquitectura y Vivienda
Carlos J. González García



